

SÍNTESIS DE NOTICIAS

DIEGO CANULLAN - CONCEJAL

PAGINA

1. Aumento Tasas en 25.
2. Fortalecer a los Municipios.
3. Botón Antipánico.
3. Subsidio Escuela Especial N°501
4. Acompañar reclamo de Vidal.
5. Nueva Jornada Ni una Menos.
5. Reclamo Sector Rural.
6. Reunión Cámara de Comercio.
6. Participación Programa Enfoque.
7. Visita de Juan Carrara – Provincia.
7. Últimos proyectos presentados.
8. Visita Ministra de Salud a Saladillo.
8. 25 de Mayo tendrá su Bandera.



A partir de ahora la comunicación y difusión del resumen de las distintas actividades que llevo adelante como Concejal del distrito de 25 de Mayo que se realizaba en soporte papel, se desarrollará mediante soporte digital con la misma intención de siempre, dar cuenta de las cuestiones que considero más importantes y que han acontecido en cada mes.

29/05/2016

DIEGO CANULLÁN:

“EL AUMENTO DE TASAS DEBERÍA SER MENOR Y GRADUAL”

Para el edil, "lo adecuado sería que la tasa Vial y las urbanas aumenten en forma gradual". Se mostró en contra de las bonificaciones que pretende dar el Intendente.

El concejal advirtió que "los parámetros, sea el inflacionario, el de la construcción o los aumentos de combustible en ninguna medida superan el 40 % promedio", por lo que "plantear una suba promedio en las tasas urbanas del 80 % al 100% es excesivo, como así también el 60% de la tasa vial".

Sostuvo que hay un "atraso histórico" en algunas tasas en 25 de Mayo, pero "no tiene por qué pagarlo en forma abrupta el contribuyente todo el presente año".

¿Que analiza en general de las ordenanzas impositiva y fiscal que están en estudio?

Nadie pone en cuestionamiento que necesariamente nuestro Municipio requiere de una actualización de los valores de las tasas Municipales, pero me preocupa la forma de imposición con que se pretende llevar adelante este proyecto de aumento de tasas teniendo en cuenta que lo que estamos tocando es el bolsillo de los contribuyentes y es lógico que mínimamente sea consensuada y que por otro lado esos aumentos sean razonables.

Ver reportaje completo en el siguiente link:

<http://www.lamanana.com.ar/index.php/todas-las-secciones/gobierno/item/22714-canullan-el-aumento-de-tasas-deberia-ser-menor-y-gradual>

“Plantear una suba promedio en las tasas urbanas del 80 % al 100 % es excesivo.

No tiene por qué pagarlo en forma abrupta el contribuyente”.



22/05/2016

OPINION D. CANULLAN: PONER A LA PROVINCIA DE PIE PARA FORTALECER A LOS MUNICIPIOS

Se debe destacar la decisión política de Vidal del reclamo por la Coparticipación y el Fondo del Conurbano.

Finalmente, lo que hace años vienen reclamando distintos sectores de la provincia pero que ningún gobernador había hecho, la actual Gobernadora de la provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal, como lo anticipo públicamente días previos, formalizó el reclamo ante el Congreso Nacional para quitar el límite del Fondo del Conurbano Bonaerense acompañada por legisladores de distintas bancadas política.

No es un hecho más, pues este es un tema que verdaderamente puede tener incidencia en nuestra calidad de vida como habitantes de esta provincia, que implica más y mejores escuelas, hospitales, rutas, obras hídricas, de agua potable, cloacas, en fin un beneficio que se extenderá a los 135 municipios.

Hace años que nuestra provincia viene sufriendo una pérdida constante en la distribución de los recursos de origen federal en relación a los que fueron oportunamente asignados tornándose una situación inequitativa para todos los habitantes de nuestra provincia y desde ya para los de nuestro distrito.

Sin querer tecnicificar esta mera reflexión, sí es importante aclarar que estamos enmarcados en un país federal donde las transferencias intergubernamentales entre la Nación, Provincia y Municipios es la fuente dominante de recursos. En ese sentido mediante la ley 23.548 denominada Ley de Coparticipación Federal de Impuestos se estableció un mecanismo automático de distribución de los recursos coparticipables a las Provincias con índices no conformados objetivamente, sino con un criterio político, donde a la provincia de Buenos Aires se le adjudicó por todo concepto el 21.5%.

Ver nota completa en el siguiente link:
http://www.diegocanullan.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=278:poner-a-la-provincia-de-pie-para-fortalecer-a-los-municipios&catid=3:prensa&Itemid=3



Lo que hace años vienen reclamando distintos sectores de la provincia pero que ningún gobernador había hecho, la actual Gobernadora de la provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal dio un paso importante.



25/05/2016

**EN 25 DE MAYO
PIDEN IMPLEMENTAR EL BOTÓN ANTIPÁNICO**

A través de un proyecto de Diego Canullán que propone el dispositivo como herramienta para proteger a las víctimas de violencia de género.

Diego Canullán solicitó a la Intendencia que ponga en funcionamiento en el distrito el “Botón Antipánico”. El edil de Propuesta Plural, mediante un proyecto que ingresó antenoche en el Deliberativo, explicó que 25 de Mayo “cuenta con dispositivos de botones antipánico suministrados por el Ministerio de Seguridad, pero que debido a problemas técnicos no han tenido un buen funcionamiento”.

“La violencia de género se ha ido incrementando día a día, y es el Estado el encargado de implementar acciones concretas para evitar el flagelo. Se han aportado diferentes propuestas en el ámbito legislativo, desde el año 2012, con el objetivo principal de proveer asistencia ante casos de violencia de género, siendo una de las alternativas la implementación eficiente del sistema de botón antipánico”.

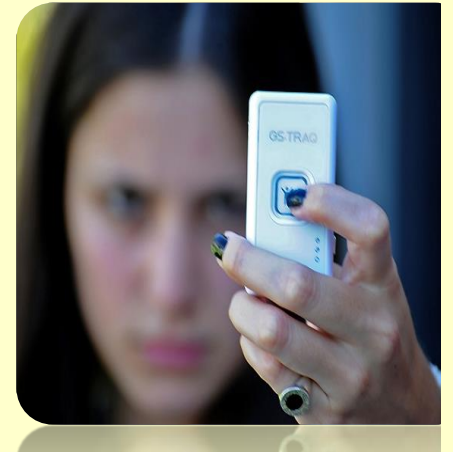
El sistema “previene y evita consecuencias indeseables, a partir de una intervención adecuada, en tiempo y forma, ante un hecho de violencia de género”, porque “la persona que la sufre necesita estar conectada con la protección de forma inmediata”.

“Son muchos los vecinos que se encuentran en situación de violencia familiar en el marco de la Ley 12.569, con causas iniciadas en el Juzgado de Paz Letrado de 25 de Mayo”, dijo Diego Canullán; destallando que hasta hace dos años ingresaban por mesa de entrada entre 20 y 25 causas mensuales promedio encuadradas en la Ley 12.569, denominada Ley de Violencia Familiar, y según las estadísticas provinciales hoy ese número se ha incrementado.

Ver nota completa en el siguiente link:

http://www.diegocanullan.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=279:en-25-de-mayo-piden-implementar-el-boton-antipatico&catid=3:prensa&Itemid=3

La violencia de género se ha ido incrementando día a día, y es el Estado el encargado de implementar acciones concretas para evitar el flagelo.



27/05/2016

ENTREGA DE SUBSIDIO A LA ESCUELA Nº 501

Diego Canullán, en carácter de invitado, participó de un sencillo acto en la Escuela de Educación Especial Nº 501 “Desafío de Crecer” de 25 de Mayo en el que también se encontraba presente Nicolas Lasa y Carlos Bogado. Dicha Institución recibió 15 mil pesos de Francisco Cirone, coordinador de la Séptima Sección Electoral del PRO, en nombre del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Manuel Mosa.

La directora del establecimiento, Mariela Scialo, señaló que el dinero será utilizado para restaurar los sanitarios.



Subsidio. La Escuela de Educación Especial Nº501 “Desafío de Crecer” de 25 de Mayo recibió ayer de tarde 15.000 pesos de Francisco Cirone, coordinador de la Séptima Sección Electoral del Pro, en nombre del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Manuel Mosa.
La directora del establecimiento, Mariela Scialo, señaló que el dinero será utilizado para reestructurar los sanitarios.
En el sencillo acto también participaron integrantes de la Cooperadora, el director de Pami local Nicolás Lasa y los concejales Carlos Bogado y Diego Canullán.

27/05/2016

VEINTICINCO DE MAYO ACOMPAÑARÁ EL RECLAMO DE VIDAL AL CONGRESO

Lo hará una vez que se trate una resolución de Diego Canullán que ingresó en la última sesión y fue girada a comisión.

El Deliberativo de 25 de Mayo tiene en comisión, y sin duda aprobará, una resolución para acompañar la iniciativa de María Eugenia Vidal en el reclamo ante el Congreso para recuperar los porcentajes de participación en la distribución de los recursos perdidos de origen nacional.

Diego Canullán, de Propuesta Plural y autor de la iniciativa, destacó que la Gobernadora se haya puesto al frente del reclamo de los fondos, afirmando que "la pérdida constante en la distribución de los recursos de origen federal afecta en forma directa a la Provincia y a cada distrito".

"Las transferencias intergubernamentales entre la Nación, Provincia y Municipios es la fuente dominante de recursos en un país federal como el nuestro, siendo fundamental que el mecanismo de distribución de los recursos fiscales sea equitativo para garantizar una provisión de bienes y servicios públicos adecuada", argumentó Canullán; subrayando que el sistema de distribución de recursos fiscales "ha ido en forma progresiva y constante evidenciando una situación inequitativa para todos los habitantes de nuestra provincia".

Cuestionó el edil que por la ley 23.548, denominada de Coparticipación Federal de Impuestos, se estableció "un mecanismo automático de distribución de los recursos coparticipables a las Provincias con índices no conformados objetivamente, sino con un criterio político, donde a la a Buenos Aires se le adjudicó por todo concepto el 21.5%. Por eso vio disminuidos los recursos coparticipables en relación a la Ley 20.221 que rigió hasta diciembre de 1984 y a los acuerdos transitorios logrados entre 1985 a 1987".

Ver nota completa en el siguiente link:

<http://www.lamanana.com.ar/index.php/todas-las-secciones/gobierno/item/22693-25-de-mayo-acompanara-el-reclamo-de-vidal-al-congreso>

Por la ley 23.548, denominada de Coparticipación Federal de Impuestos, se estableció un mecanismo automático de distribución de los recursos coparticipables a las Provincias con índices no conformados objetivamente.



02/06/2016

“HAY QUE ENFOCARSE EN PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR EL FEMICIDIO”

El concejal dio su punto de vista en la víspera de la segunda movilización nacional denominada “Ni una menos”, el próximo viernes 3 de junio, contra el femicidio y en búsqueda de concientización sobre la violencia de género.



El próximo viernes 3 de junio habrá una nueva marcha contra la violencia de género en todo el país bajo el lema "Ni una menos".

La jornada a lo largo y a lo ancho del país se hará en la misma fecha en la cual el año pasado se realizaron multitudinarias manifestaciones que despertaron interés no solo en el territorio nacional, sino también en países vecinos, despertando incluso críticas positivas en referentes Internacionales como fue el caso de la primera dama de Estados Unidos, Michelle Obama.

Los eventos se multiplicarán en todas las ciudades argentinas, donde un sinnúmero de organizaciones y miles de vecinos saldrán a las calles a manifestarse por esta causa justa y, a la vez preocupante, dado que los más recientes estudios difundidos, indican que en Argentina ocurre un femicidio cada treinta horas.

En tal sentido, el concejal Diego Canullán, quien se ha manifestado y ha trabajado en el ámbito deliberativo a favor de la lucha contra la violencia de género, y que incluso ha sido organizador de charlas sobre la temática el año pasado, manifestó que “debemos enfocarnos en prevenir, sancionar y erradicar el femicidio, comprometidos y accionando día a día para evitar que siga en crecimiento todo tipo de violencia hacia la mujer y para avanzar, con igual énfasis, en la igualdad de género”.

Ver nota completa en el siguiente link:

http://www.diegocanullan.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=282:-hay-que-enfocarse-en-prevenir-sancionar-y-erradicar-el-femicidio&catid=3:prensa&Itemid=3

28/05/2016

Opinó Diego Canullán tras reunión en el HCD

“ES LÓGICO EL RECLAMO DEL SECTOR RURAL”

En el Honorable Concejo Deliberante, los concejales de todas las bancadas recibieron a representantes de la Sociedad Rural de 25 de Mayo y la Federación Agraria, quienes objetaron el incremento del 60% en la tasa de conservación, reparación y mejorado de la red vial municipal y de entre un 70 y 100% en lo atinente a control de marcas y señales, previsto en la ordenanza elevada por el intendente Hernán Ralinqueo al Deliberativo

Argumentaron que no puede elevarse tanto siendo la inflación acumulada del 40 %. Cuando ediles relacionaron ese incremento con el salarial, retrucaron: "¿por qué debería aceptarse una suba del 60 % y en una vez, si a los empleados les aumentan 27 % en forma escalonada?".

Sociedad Rural y Federación Agraria creen excesivo 60% de incremento en la tasa vial



El incremento del 60% en la tasa de red vial y de entre 70 y 100% en lo atinente a control de marcas y señales, previsto a la ordenanza elevada por la Intendencia, fue objetado por la Sociedad Rural de 25 de Mayo y la Federación Agraria, que expusieron su planteo al reunirse con concejales de todos los bloques. Argumentaron que la suba propuesta está por encima de los índices inflacionarios y no se compatibiliza con el 30 % que había anunciado la administración municipal.

Algunos concejales relacionaron el aumento de tasas con el incremento salarial a los municipales y desde retrucaron que afiliados y vecinos se preguntan por qué debería aceptarse una suba del 60 % en una vez, si a los empleados les aumentan 27% y en forma escalonada.

PLANTEOS. De dirigentes de la Sociedad Rural de 25 de Mayo y la fiscal de Federación Agraria Argentina a los ediles.

Página 3

Asimismo, Canullán coincidió con las entidades, en que “es el Gobierno Municipal el que debe dar respuestas, máxime cuando se sabe que una parte importante de la recaudación vial que incluye la tasa y los fondos afectados de la coparticipación, en un porcentaje significativo proviene del sector rural y es destinado a fines que la Intendencia prioriza”.

“completamente de acuerdo con lo planteado por la Sociedad Rural y Federación Agraria, ya que estuvieron basados en el conocimiento de los índices de inflación, que no son otra cosa que datos objetivos para la aceptación o no de un incremento de tasas”.

07/06/2016

Debido a la inquietud por el aumento de las tasas

DIEGO CANULLÁN PARTICIPÓ DE REUNIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO

Diego Canullán, junto a concejales de todas las bancadas, participaron de una reunión condirectivos de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la ciudad de 25 de Mayo para abordar la ordenanza impositiva.

Los representantes de la entidad empresarial reclamaron la aplicación de un incremento no mayor al 60 por ciento para la tasa de Seguridad e Higiene, cuestionando así el 100 por ciento impulsado por el Gobierno municipal a través del proyecto de ordenanza fiscal e impositiva que se tratará mañana en el recinto legislativo.

Asimismo, la Cámara de Comercio cuestionó al Municipio por querer pedir la declaración jurada de IIBB para habilitar comercios.



Fue un encuentro productivo y de suma importancia, dado que escuchamos un reclamo justo y coherente de parte de la Cámara de Comercio, siendo también fructífero el intercambio de opiniones, aunque hubo mucha coincidencia en los planteos, lo cual refleja que el Ejecutivo se ha apresurado en la determinación de subir tanto las tasas en forma abrupta.

PROGRAMA CANAL 3 “ENFOQUE “



Diego Canullán abordó diferentes temas referidos a la actualidad de los gobiernos local, provincial y nacional en el Programa Enfoque que es emitido por Canal 3 “Fortín Mulitas” y conducido por el periodista Gastón Makrey.

08/06/2016

BUSCANDO ARTICULAR CON PROVINCIA JUAN CARRARA VISITÓ 25 DE MAYO

Con la idea de tratar de articular entre los distintos municipios y la Gobernación, y generar un vínculo, viendo las necesidades y tratar de solucionar problemas, el director provincial de Subsidios y Subvención, Juan Carrara visitó la ciudad de 25 de Mayo, donde fue acompañado por Diego Canullán y Nicolás Lasa, en la reunión mantenida con el intendente Hernán Ralinqueo.

El funcionario provincial expresó que "en los lugares donde no gobernamos queremos brindar una mano a la gente que luchó para que María Eugenia Vidal sea gobernadora", dijo. E indicó que "los intendentes pueden canalizar en mí los pedidos de los municipios. No hacemos distinción partidaria, venimos a arreglar la provincia".

Consultado Diego Canullán, concejal invitado que participó del encuentro, indicó que "fue muy positivo el acercamiento de Carrara a nuestra ciudad, y a otros distritos de nuestra sección, ya que deja de manifiesto el espíritu de pluralidad que se impone desde el Gobierno de María Eugenia Vidal, además de la importancia de generar desde la Séptima Sección un vínculo con los intendentes, viendo las problemáticas y tratando de resolverlas, como dijo el secretario en su planteo, quien a la vez se comprometió a trabajar las prioridades de los jefes comunales, lo cual es muy alentador para nuestro distrito y la región de influencia".



El acercamiento de Carrara a nuestra ciudad, y a otros distritos de nuestra sección, deja de manifiesto el espíritu de pluralidad que se impone desde el Gobierno de María Eugenia Vidal.

**CONCEJAL DIEGO CANULLAN: ULTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS**

- 45/2016** Dispóngase la creación de la Bandera del Partido de 25 de Mayo.-
- 63/2016** Solicita al Departamento Ejecutivo que informe y ponga en conocimiento de este Honorable Cuerpo sobre el Plan de Canalización, al cual se hizo referencia en la Sesión del día 25 de Abril de 2016.-
- 64/2016** Solicita al Departamento Ejecutivo programar actos y/o actividades a fin de celebrar y conmemorar el 70° Aniversario del Museo Municipal "Paula Florido".-
- 65/2016** Declara Patrimonio Cultural e Histórico del Distrito de 25 de Mayo los libros de registros que se encuentran en el cementerio de 25 de Mayo.-
- 73/2016** Solicita al Departamento Ejecutivo otorgar el Código de Descuento a Unión del Personal Civil de la Nación. (UPCN).-
- 74/2016** Solicita al Departamento Ejecutivo que coordine y ejecute las acciones necesarias a los efectos de optimizar y poner en funcionamiento el sistema de Botón Antipánico.-
- 81/2016** Acompañar la iniciativa de la Gobernadora María Eugenia Vidal en el reclamo para recuperar los porcentajes de participación en la distribución de los recursos perdidos de origen Nacional.-
- 105/2016** Solicita a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia de Buenos Aires el tratamiento y aprobación de los proyectos que limitan la reelección de los mandatos de los cargos de Senadores, Diputados, Intendentes, Concejales y Consejeros Escolares en la Provincia de Buenos Aires.-
- 106/2016** Solicita al Departamento Ejecutivo realizar acciones que tengan como finalidad actualizar, modernizar y optimizar el funcionamiento del Catastro Municipal.-

13/06/2016

VISITA DE LA MINISTRA DE SALUD ZULMA ORTIZ EN SALADILLO

El concejal veinticinqueño, al conocer datos del área manifestó salud bonaerense requiere de cambios significativos

La ministra de Salud de la Provincia, Zulma Ortiz, visitó el Hospital Zonal Dr. Alejandro Posadas de Saladillo y mantuvo contacto con autoridades locales y de la Séptima Sección, como el intendente de Saladillo, José Luis Salomón; los directores del Hospital Posadas, Martín Carreras, Néstor Zalazar y Raúl Astudillo; la diputada provincial, Alejandra Lordén; el jefe distrital del Pami Saladillo, Gerardo Coronel; el director regional del loma, Vladimir Wuioovich; y concejales y dirigentes del frente Cambiemos. En representación de 25 de Mayo, estuvieron el concejal Diego Canullán y el titular del Pami, Nicolás Lasa.

Respecto al encuentro llevado a cabo en Saladillo, Diego Canullán expresó que “hace muchos años que la Salud bonaerense requiere de cambios significativos y fue muy concreta la Ministra al sintetizar la problemática, al decir que debe mejorarse en infraestructura, equipamiento y recurso humano. Lo destacable es que desde el Gobierno bonaerense se está trabajando mucho para revertir esta situación y ya se han dado muestras positivas, aunque sabemos que llevará bastante tiempo y esfuerzo salir de la situación crítica que se heredó del gobierno anterior, a tal punto que todavía existe una deuda social y financiera en ese sentido”.

Para finalizar el concejal veinticinqueño calificó como fundamental “el plan de gestión elaborado por el Ministerio de Salud que consiste en llevar adelante acciones conjuntamente con los intendentes y secretarios de Salud de todos los municipios”.



23/05/2016

Por iniciativa de Diego Canullán

25 DE MAYO TENDRÁ SU BANDERA PROPIA

La Ordenanza fue aprobada en la última sesión legislativa. El diseño de la insignia se determinará a través de un concurso del cual participarán estudiantes de todo el distrito.

El distrito de 25 de Mayo tendrá una bandera oficial que lo identifique, al igual que la mayoría de los partidos de la provincia de Buenos Aires, al haber sido aprobada una Ordenanza del Concejal Diego Canullán en la última sesión legislativa.

La normativa elaborada por el edil comprende un concurso para confeccionar la bandera, del cual participarán los estudiantes de todos los establecimientos educativos del distrito que tendrán la posibilidad de diseñar la insignia que, de ser elegida, flameará junto a la Nacional y a la Provincial en los mástiles del partido, además de ser portada en distintos actos protocolares y encuentros de diversa índole como eventos culturales, escolares y deportivos en el ámbito local y en participaciones en otras ciudades o lugares.

Ver nota completa en el siguiente link:

http://www.diegocanullan.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=276:por-iniciativa-de-diego-canullan-25-de-mayo-tendra-su-bandera-propia&catid=3:prensa&Itemid=3

El diseño de la insignia se determinará a través de un concurso del cual participarán estudiantes de todo el distrito

